

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer dos vacantes de Oficiales administrativos de segunda, se señala la fecha del sorteo para determinar el orden de actuación y se convoca a los opositores.

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes, transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Oficial segundo, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio del corriente año:

Aspirantes admitidos:

D. Rafael Cruz Blanco.
D. Elías Lucero Linares
D. Antonio Muñoz Segura.
D. José Antonio Galiana Martínez.
D. José Enrique Márquez García.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

El sorteo para determinar el orden de actuación se verificará el día 17 de agosto de 1967, a las diez horas, en las oficinas de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz, s/nas en la plaza de la Victoria, número 1, primero.

Los exámenes derán comienzo el día 21 de agosto, a las diez horas, en las Dependencias anteriormente citadas.

Cádiz, 21 de julio de 1967.—El Presidente, Antonio G. Tanagero.—El Secretario-Contador, José María Álvarez-Ossorio.—4.838-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de julio de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 11 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Filología latina» (para explicar Comunes en Palma de Mallorca) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Vives Gatell.

Vocales: Don Abelardo Moralejo Laso, don Sebastián Marín Bigorra, don Mariano Bassols de Climent y don Antonio Ruiz de Elvira Prieto, Catedráticos de la Universidad de Santiago el primero, de la Universidad de Madrid el segundo y el cuarto y de la Universidad de Barcelona el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Ortiz Muñoz.

Vocales suplentes: Don Vicente Blanco García, don Miguel Dols Dols, don Lisardo Rubio Fernández y don Ricardo Castresana Udaeta, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza el primero, de la de Valencia el segundo, de la de Madrid el tercero y de la de Salamanca el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 1 de julio de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Historia general del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 11 de ene-

ro de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Historia general del Arte» (para explicar Comunes en Palma de Mallorca) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Diego Angulo Iniguez.

Vocales: Don Rafael Lainez Alcalá, don Ramón Otero Tuñez, don José Guerrero Lovillo y don Francisco J. Salas Bosch Catedráticos de la Universidad de Salamanca el primero, de la de Santiago el segundo, de la de Barcelona el tercero y de la de Madrid el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Camón Aznar.

Vocales suplentes: Don José María Azcárate Ristori, don Antonio Bonet Correa don Juan Maluquer de Motes y don Juan José Martín González, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero, de la de Sevilla el segundo, de la de Barcelona el tercero y de la de Valladolid el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 3 de julio de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Fundamentos de Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 11 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Fundamentos de Filosofía» (para explicar Comunes en Palma de Mallorca) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Cortés Grau.

Vocales: Don Carlos Paris Amador, don Alfonso Candau Parias, don Miguel Siguán Soler y don Eugenio Frutos Cortés, Catedráticos de las Universidades de Valencia el primero, de Valladolid el segundo, de Barcelona el tercero y de Zaragoza el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Arellano Catalán.

Vocales suplentes: Don Antonio Millán Pueyes, don Gustavo Bueno Martínez, don José I. Alcorta Echevarría y don Emilio Lledó Inigo, Catedráticos de las Universidades de Madrid el primero, de Oviedo el segundo y de Barcelona el tercero y cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 3 de julio de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 11 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» (para explicar Comunes en Palma de Mallorca) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma: